

RIVAS (EJEA DE LOS CABALLEROS)

Rivas es el barrio más antiguo de la localidad de Ejea de los Caballeros, capital de la comarca de Cinco Villas, al norte de la provincia de Zaragoza. Está situado en una regada llanura, a 348 m de altitud, entre el río Arba de Luesia y el monte de la Marcuera. Dista 79 km de Zaragoza y para desplazarnos hasta allí deberemos tomar, en primer lugar, la AP-68 con dirección a Logroño-Pamplona. Dejaremos la autopista en la salida 21 que indica Tauste-Alagón y nos incorporaremos a la A-126 que nos llevará hasta Tauste. Una vez allí se debe continuar por la A-127 con dirección a Ejea de los Caballeros en donde deberemos seguir las indicaciones hacia la carretera de Luesia, denominada A-1204, por la que conduciremos los últimos 4 km hasta Rivas.

Del origen de este núcleo se conoce más bien poco. Se han realizado algunos hallazgos arqueológicos de piezas romanas, aunque no permiten alcanzar ninguna conclusión fiable. Según Gracia Armisén, Rivas aparece en la documentación como una de las torres defensivas que rodeaban Ejea durante la dominación musulmana. Sí que se puede afirmar que es a partir de 1105, con la conquista cristiana de Ejea por Alfonso I el Batallador, cuando Rivas comienza su verdadero desarrollo histórico. En 1106 fue nombrado el señor López López como responsable de la tenencia ejeana. En diversa documentación medieval aparece citada como *Ribas de Ejea*, por lo que cabe suponer que la actual dependencia administrativa de Ejea de los Caballeros arrancó en esta temprana cronología. Al igual que Rivas, existieron otras torres cercanas a Ejea que, según el mismo autor, serían posiblemente antiguas fortalezas musulmanas reaprovechadas y renovadas por los cristianos, aunque a finales del siglo XV sólo Rivas pervivirá. Todas ellas quedaban incluidas dentro de la delimitación geográfica que hizo Alfonso I al fijar los términos de la carta de población que otorgó a Ejea en julio de 1110, señalando cuatro yugadas para la *Torre de Arripas*, identificada toponímica y geográficamente con la Torre de Rivas. Este fuero tenía claros matices militares, como correspondía a una plaza fronteriza. La noticia más antigua que se dispone de Rivas como barrio de Ejea data del 14 de enero de 1399, fecha en la que se cita a dos *vecinos de Rivas, barrio de la villya de Exea*. Los datos más antiguos relativos a la población de Rivas datan de las fogueaciones realizadas a final del siglo XV, arrojando las cifras de 27 y 22 fuegos en los años 1489 y 1495, respectivamente.

La escasez de noticias documentales que ilustren el pasado es contrarrestada por los testimonios arquitectónicos que podemos encontrar en sus calles en forma de iglesias. Se trata de dos construcciones profundamente transformadas, la iglesia parroquial, en la que nos detendremos a continuación, y la ermita de San Victorián, que actualmente tiene uso privado por lo que su interior ha sido transformado y habilitado para ello. Aún así, observando su alzado exterior todavía podemos apreciar que se trató de un edificio de planta rectangular, levantado en piedra sillar y mampostería, de nave única, potentes contrafuertes y testero probablemente recto. Almería y Gracia Armisén recogen la creencia de que pudo ejercer de templo parroquial antes de la construcción de la actual, aunque no existe documentación que lo pruebe ni elementos arquitectónicos que confirmen su pretendida antigüedad. Otros ejemplos cercanos de origen románico los conforman las iglesias del Salvador y de Santa María, en Ejea de los Caballeros, a tan sólo 4,6 km de distancia.

Iglesia de San Miguel Arcángel

IGLESIA PARROQUIAL BAJO la advocación de San Miguel Arcángel, aunque compartida con los patrones de Rivas, Nuestra Señora de los Ángeles y San Victorián. La mayor parte de las iglesias y ermitas románicas de la comarca de Cinco Villas fueron levantadas en una fecha avanzada del siglo XII. Se trata de edificios construidos con piedra sillar bien trabajada, que presentan nave rectangular única y ábside orientado al Este. Como sistema de cubrición se recurre a bóvedas de horno sobre los ábsides, en ocasiones con nervios de refuerzo, y a bóvedas de cañón apuntado en las naves, ceñidas por arcos fajones. Los vanos suelen ser aspillerados y con derrame interior. Todos estos elementos debían de estar presentes en la iglesia de Rivas, a juzgar por el tramo románico conservado, cubierto con bóveda de cañón apuntado sobre fajones, con unas hiladas de sillares de entre 24 y 28 cm, bien tallados y escuadrados.

Al igual que buena parte de los templos parroquiales de la comarca, fue reformado en el siglo XVI, quedando la obra original completamente modificada. Se amplió la anchura de la nave y se le añadió una cabecera poligonal en estilo gótico, para lo cual se reaprovecharon los sillares de la construcción románica previa, que todavía conservan un alto número de marcas de cantería. Almería ve signos claros de este goticismo en la sección de los dos pilares conservados en el interior del ábside, a ambos lados de su paño central, lo que nos remontaría a los primeros años del siglo comentado. De esta intervención se conserva su alzado hasta media altura. Asimismo es probable que en estos mismos años se añadieran las dos capillas laterales del lado sur, comunicadas entre sí por medio de un peculiar pasillo-pasadizo. En 1800 se realizó una importante remodelación, cambiando la orientación del templo. Por esta razón, el tramo románico que anteriormente formaría

Vista general



parte de la nave actualmente ejerce de cabecera, convirtiéndose la antigua cabecera en los pies del templo. En la misma fecha se añadió un atrio de dos tramos dispuesto en diagonal respecto al eje longitudinal de la iglesia, abriendo uno de los paños laterales del antiguo polígono absidal. En el acceso actual aparece una inscripción en la clave del arco de medio punto con la fecha citada. Por encima de ella se dispone un tímpano que probablemente corresponda a la reforma del siglo XVI, recolocado allí en esta intervención. Parece ser que también en este momento se sustituyeron las bóvedas de la nave principal, recreciendo los muros desde la mitad de su alzado. Finalmente, en el siglo pasado, se añadió la sacristía en el muro oeste, tras el tramo románico convertido en cabecera. El edificio fue restaurado en la década de los noventa a cargo de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En origen fue una iglesia románica con planta compuesta de nave única, con ábside semicircular o poligonal, siguiendo en este último caso los modelos ejeanos, según Almería. En cualquiera de los dos casos estaríamos hablando de un edificio de pequeñas dimensiones, en base a las medidas del tramo románico conservado, que tiene una anchura de 5,90 m, con un espacio entre los pilares que sostienen los arcos fajones de 5,32 m. El acceso románico abre en el lado sur de este tramo, comunicando la nave con una de las capillas laterales, actualmente utilizada como almacén. En cuanto a los vanos de iluminación, no se ha conservado ninguno de época románica. La planta actual consta de una nave dividida en tres tramos, con dos capillas laterales en el lado sur, atrio de dos tramos a los pies, sacristía tras la cabecera y una torre añadida sobre la parte meridional de la actual cabecera y parte de la capilla más occidental.

Se trata de un edificio construido en piedra sillar, sillarejo y ladrillo. Los sillares correspondientes a la fábrica románica original se pueden encontrar reutilizados en las partes de cronología posterior, fácilmente distinguibles por las marcas de cantería que presentan. Haciendo alusión a la configuración del alzado según la distribución de espacios actual, la cabecera está cubierta con bóveda de cañón apuntado, mientras que los tramos de la nave hacen lo propio mediante bóvedas de cañón con lunetos, separadas por arcos de medio punto. Las capillas laterales reciben bóveda de crucería simple estrellada, apoyada sobre ménsulas. Los tramos del atrio están cubiertos por una techumbre de medio cañón rebajado y madera a doble vertiente.

La antigua portada románica, ubicada en el lado meridional del único tramo original conservado, no es visible desde el exterior ya que quedó oculta por una de las capi-

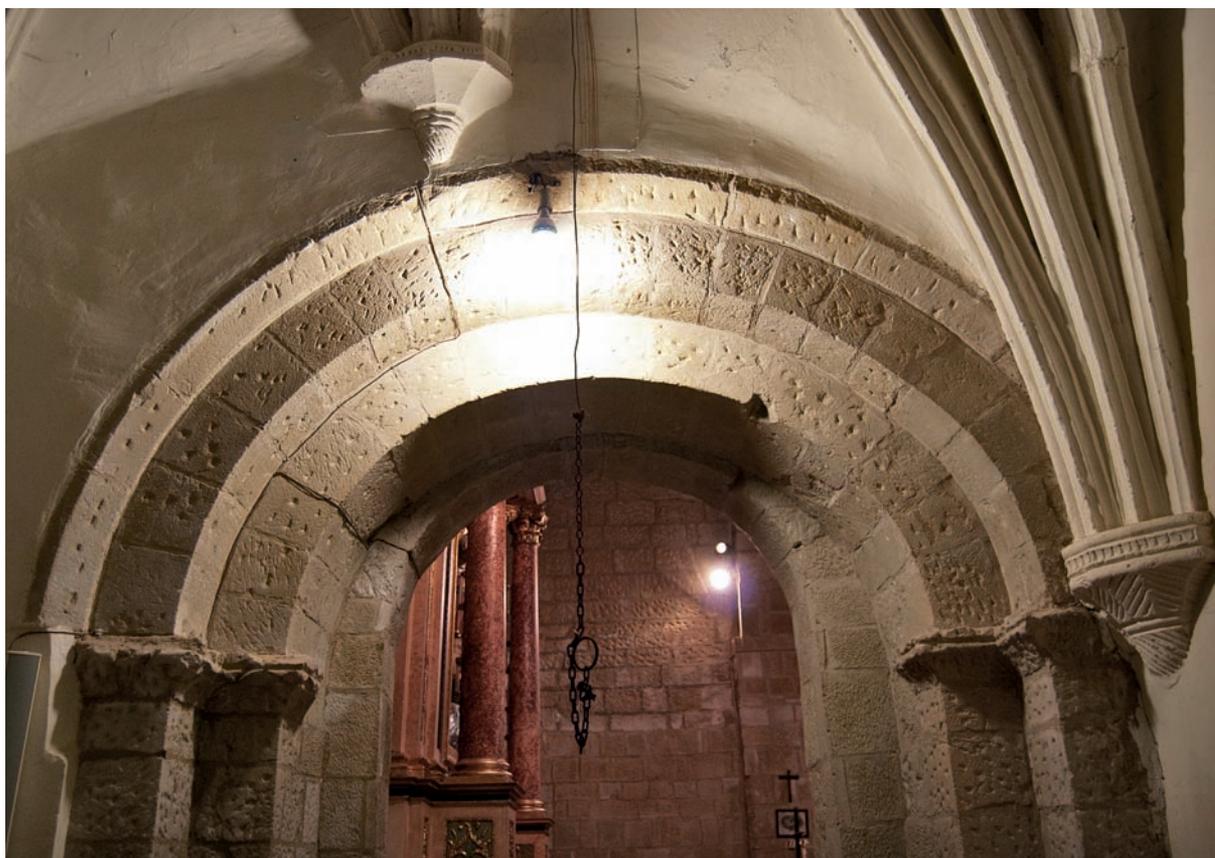
llas laterales tras la ampliación del siglo XVI. De configuración sencilla, se caracteriza por una acusada austeridad que algunos autores atribuyen a los influjos que la orden del Císter extendió en la arquitectura tardorrománica de las Cinco Villas. Presenta un vano de medio punto, de 1,71 m de luz, y dos arquivoltas completamente desornamentadas. Éstas apean sobre pilares lisos, provistos de impostas biseladas sin otra decoración que una sencilla moldura horizontal incisa. La anchura total de la portada alcanza los 3,20 m. Por otra parte, no se conoce con exactitud la dimensión de la planta del templo románico, pero los restos que se aprecian en su lado occidental permiten afirmar que existiría algún tramo más hasta el hastial original. Por encima del volumen de la sacristía se distingue claramente el arco fajón apuntado del tramo románico conservado, actualmente cegado, y el nacimiento de la antigua bóveda que cubriría uno o varios tramos actualmente desaparecidos. Esta afirmación también se ve apoyada por la existencia del arranque de un arco en el muro norte de la misma

Muro occidental





Canecillos



Portada



Interior de la capilla mayor

zona. Asimismo se conoce la altura del alzado románico ya que se conservan los restos de un alero y tres canecillos muy deteriorados, en el muro exterior septentrional correspondiente al tramo de la cabecera.

La torre, a la que se ha hecho alusión anteriormente, es un añadido fruto de la reforma del siglo XVI, al menos sus dos primeros cuerpos. El inferior de piedra sillar, se dispone bajo otro de ladrillo, que cuenta con tres vanos abiertos en arco rebajado y uno más ciego, en la cara norte. Posteriormente se le añadiría un tercer cuerpo de ladrillo para colocar el reloj.

Es complicado datar la construcción de la fase más antigua de esta iglesia ya que no existe documentación alguna que lo permita. No obstante, es factible ofrecer una cronología en base a los testimonios románicos conservados en sus muros, como la bóveda de cañón apuntado o la severidad en la ornamentación de la portada. Ambas características permiten suponer que la iglesia de San Miguel Arcángel fue edificada durante los primeros años del siglo XIII.

Bibliografía

- ABBAD RÍOS, F., 1957, p. 552; ALMERÍA, J. A. *et alii*, 1998, pp. 299-301; ARAMENDÍA ALFRANCA, J. L., 2004, V, p. 254; ARCO GARAY, R. del, 1972; ASÍN GARCÍA, N. y ONA GONZÁLEZ, J. L., 2007, pp. 350-353; CENTELLAS, R., 2005b; DELGADO ECHEVERRÍA, J. (coord.), 1990, p. 86; GIMÉNEZ AÍSA, M. P., 2007b, pp. 157-159; GRACIA ARMISÉN, D., 2007, pp. 31-37, 75-84 y 231-244; LAPEÑA PAÚL, A. I., 2007, pp. 73-75, 77-80 y 83-84; MADDOZ IBÁÑEZ, P., 1845-1850 (1985), p. 204; MUÑOZ Y ROMERO, T., 1847 (1978), pp. 299-300; PIEDRAFITA PÉREZ, E., 2005; SARASA SÁNCHEZ, E., 2007; UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, III, pp. 1064-1065; ZAPATER CERDÁN, A., 1986, VIII, pp. 2085-2086.

